

¿Qué es el Centro de Atención Infantil y Juvenil del Taller de la Amistad?

Es un servicio de la Asociación Taller de la Amistad dirigido a la atención de niños y jóvenes que presentan dificultades o alteraciones en su desarrollo, sean transitorias o permanentes, o que tengan un elevado riesgo de padecerlas.

Nuestro objetivo es conseguir un óptimo desarrollo de sus capacidades y posibilitar, de la forma más completa, su autonomía personal, familiar, escolar y social. Se divide en la **Atención Infantil Temprana** (0-6 años) como la **Atención Infanto-juvenil** (6-21).

El Centro de Atención Infantil y Juvenil del Taller de la Amistad le ofrece:



Asesoramiento e intervención terapéutica individualizada

Intervenciones llevadas a cabo por un equipo cualificado de profesionales colegiados.



Coordinación con los Servicios Públicos

Centro concertado con la Consejería de Salud. Coordinado con los servicios sanitarios, educativos y sociales.



Acceso a subvenciones y becas

Tramitación de Becas NEE. Búsqueda de subvenciones para personas con discapacidad (gafas, audífonos, prótesis dentales, transporte al CAIT, ayudas técnicas, ...)



Atención en el hogar

Las sesiones se realizan dentro o fuera del centro según las necesidades específicas de la persona



JUNTA DE ANDALUCÍA



Ayuntamiento de Nerja



Ayuntamiento de Torrox

Atención Infantil Temprana

Dirección Urb. Condal s/n. Nerja (Málaga)

Teléfonos 635 072 913 | 952 528 897

Horario de 09:00 a 21:00 horas

Atención Infantojuvenil

Dirección Urb. Condal s/n. Nerja (Málaga)

Teléfonos 647 166 798 | 951 389 615

Horario de 09:00 a 21:00 horas

Correo electrónico
aij@tallerdelaamistad.org

notas

www.tallerdelaamistad.org

www.facebook.com/tallerdelaamistadnerja

Asociación TALLER DE LA AMISTAD. Urbanización Condal s/n, 29780 Nerja (Málaga). Inscrito en el Registro de Asociaciones del Instituto Andaluz de Servicios Sociales con el nº 2964. Inscrita en el Registro Sanitario con número de identificación de centro autorizado 31228. Declarada de utilidad pública con fecha 14 de junio 2011.

Centro concertado con la Junta de Andalucía



Centro de Atención Infantil y Juvenil

LOGOPEDIA • PSICOLOGIA • FISIOTERAPIA



Atención Infantil Temprana (AIT)

Abarca la atención desde el nacimiento hasta los 6 años para niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos, sea éste de tipo físico, psíquico o sensorial. En las sesiones se realizan un conjunto de intervenciones que tienen por objetivo dar respuesta rápida y eficaz a estos trastornos transitorios o permanentes y poder anular o minimizar sus efectos futuros.

En estas edades se desarrollan y maduran las capacidades cerebrales fundamentales del niño gracias a la plasticidad neuronal, es por ello, que resulta de vital importancia una detección precoz de las dificultades y alteraciones para evitar la aparición de trastornos y maximizar las posibilidades de su desarrollo.

La atención preventiva y asistencial dada a estos niños parte de un modelo que considera sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales para potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar. El equipo del centro tiene en cuenta todos y cada uno de esos aspectos para realizar una intervención que considere la globalidad del niño.

¿Cuándo finaliza la atención?

La atención se da por finalizada cuando se dan algunas de las siguientes circunstancias:

- ▶ Confirmación de un adecuado desarrollo para su edad cronológica.
- ▶ Cuando se alcance la edad establecida por el sistema público sanitario (6 años).
- ▶ Desaparición de los factores de riesgo.



Acceso al CAIT

Acceso mediante derivación por parte del pediatra



Edad de atención

Para niños con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos entre los 0 a 6 años



Equipo profesional

Compuesto por logopedas, fisioterapeutas y psicólogos



Acreditación para matrícula

Facilitamos la acreditación para solicitud de matrícula en Escuela Infantil y Colegio con la que obtendría 2 puntos extra



Acceso al CAIJ

Acceso de forma privada por acreditación de una necesidad específica de apoyo



Edad de atención

Niños y jóvenes con dificultades, síndromes o trastornos en su desarrollo de los 6 a 21 años



Área logopédica

Problemas del lenguaje escrito y leído, del habla, de la voz, de la audición en la deglución



Área psicológica

Problemas de conducta, dificultades en el aprendizaje, déficit de atención e hiperactividad ...

Atención Infanto-Juvenil (AIJ)

Dirigido a niños y jóvenes con edades comprendidas entre 6 y 21 años que presenten problemas de conducta, dificultades en el aprendizaje, déficit de atención e hiperactividad, dificultades en el lenguaje, el habla, la voz, la audición o deglución, trastornos o síndromes que afecten a su normal desarrollo y discapacidad física o intelectual.

Realizamos la prevención y/o rehabilitación de las dificultades que pudieran surgir a lo largo de toda la infancia y la adolescencia, prestando tratamiento especializado de estimulación, psicomotricidad, terapia ocupacional, logopedia, fisioterapia y/o psicoterapia que el niño precise, así como atención directa a la familia, proporcionando a ésta información, asesoramiento y apoyo.

Mediante una valoración de la persona y entorno familiar y social nuestro equipo compuesto por logopedas, psicólogos y trabajadores sociales elabora un plan individualizado de actuación que considera la globalidad y los múltiples aspectos del individuo para utilizar todas aquellas actividades que potencien su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar o social, así como su autonomía personal.



2 Sesiones Semanales

Las sesiones tienen una duración de 45 minutos dos veces por semana. Según las necesidades del usuario éstas se realizan dentro o fuera del centro (Atención en el hogar).